

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RUSTICUSSI S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en RUSTICUSSI S.A. por el ejercicio económico terminada del año 2016.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año la empresa se ha desenvuelto en un entorno empresarial afectado por importantes cambios económicos. Las tasas de interés tendieron a la baja pero todavía se mantiene un grado de iliquidez en el sector bancario que limita el endeudamiento para capital de trabajo en inversiones nuevas, así como por cambios sustanciales en lo concerniente a las políticas económicas decretadas por el Gobierno, principalmente en lo referente a la elaboración de la nueva constitución política del país.

En este entorno económico se presentan los resultados:

- 1. Durante el año 2016 los ingresos fueron de \$47.924,76 los gastos de operación, administración y ventas se situaron en \$23.239,24 obteniendo una utilidad de US\$24.685,52*

Para el año 2017, Rusticussi S.A. tiene proyectado incrementar en un 10% de sus ingresos.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.


Muy atentamente,
Ing. Luis Osvaldo Domínguez Viteri
CL 6911314539
Representante Legal